

te suicidio un pueblo el día en que fía su subsistencia en un solo fruto". - Nuestro país, precisamente, ha cometido ese suicidio toda su vida.

Es por esto que debemos propugnar porque el aumento de nuestra producción vaya alcanzando múltiples renglones, pero teniendo especial cuidado de no llegar a la anarquía (que también es fatal), sino que debe estar determinada por las condiciones del momento, de las necesidades internas e internacionales, en una palabra, debe corresponder a un plan económico técnicamente estructurado, para no tener que vernos en el doloroso caso de seguir trayendo de afuera lo que antaño nuestro país producía aún para satisfacer las demandas de los mercados extranjeros, y no lamentar un desnivel en nuestras balanzas comercial y de pagos.

Estas consideraciones, y otras más, deberán tenerse presente para la época en que, con la oportunidad de la venida al país de una Comisión de la CEPAL, tengan que estudiarse nuestros problemas económicos y señalar los caminos para una pronta y eficaz solución.

Para terminar, quiero agradecer, a nombre del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, a los radioescuchas que se sirven dispensarnos con su estimable atención.

* * *

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Por: Jorge Yépez Marín,
Egresado de la Escuela de Economía.

Continuando con el programa de charlas radiales mantenidas semanalmente por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, hoy voy a hacer, aunque en forma sencilla, algunas consideraciones acerca de un problema palpitante, siempre de actualidad, y es el que se refiere al problema de las SUBSISTENCIAS.

Creo necesario advertir que este problema será enfocado sólo desde ciertos puntos de vista que hagan luz sobre la cuestión general, ya que, la estrechez del tiempo, impide tratarlos, ni con detenimiento, ni a todos, por importantes que estos sean.

Comienzo por dejar sentado que el problema de las subsistencias es de carácter nacional, por decir lo menos. Por lo tanto, sobre él tiene papel preponderante el Estado, quien, para cumplir con sus fines, no puede menos que principiar con los de carácter económico.

En el Ecuador se deja sentir con agudeza el mentado problema, desde cuando, como país pobre, entra a vivir en el concierto internacional -fenómeno producido en los últimos tiempos por el acortamiento que del mundo han hecho las modernas vías de comunicación-. Es que así como el indio, parece, sólo lo sintió pobreza y hasta miseria desde que se puso en contacto con gente extraña, no sólo porque le arrebataron sus tierras, sino sobre todo, porque se le hizo sentir el peso de otra civilización; así también el país entero comenzó a sentirse pequeño y débil, desde cuando salió de su rincón y se colocó, fatalmente, dentro del ruedo de la vida universal.

Los problemas ecuatorianos en general, y particularmente los económicos, por lo tanto, ya no pueden ser enfocados exclusivamente desde un punto de vista de los elementos internos.

Por tener estos aspectos internos relación más directa con las necesidades primordiales del pueblo, especialmente en lo que se refiere a la alimentación, voy a referirme, de manera preferente, a algunos de ellos. En este sentido, podemos aceptar que el Ecuador se basta a sí mismo por cuanto no importa considerablemente materias alimenticias; por lo tanto, diremos que sus recursos primordiales los extrae de su propia tierra, y entonces, como

produce, reparte y consume éstos, así es la vida e historia de los ecuatorianos, por cierto, muy pobre y primitiva.

Las tierras de la serranía se resisten ya a dar buenos productos, - por múltiples causas, entre ellas: su mala distribución, con enormes latifundios, por un lado, y, en contraste, gran número de minifundios; haciendas de cientos y hasta más de mil hectáreas, a veces varias de ellas concentradas en una sola mano, y, en el otro caso, propiedades de media cuadra; extremos estos que son igualmente perjudiciales para la agricultura; el agotamiento a que han llegado las tierras de cultivo por falta de abono; la erosión que va bajando constantemente por medio del arroyo las tierras laborables hacia el mar; el clima con sus estaciones lluviosa y seca desiguales e inconstantes, - que arruinan muchas veces las cosechas; todo esto, unido al hecho de que esta es la región más densamente poblada del país, produce, cada vez más, el desequilibrio entre la producción, que tiende a disminuir, y el consumo creciente, representado principalmente por el aumento de la población.

La Costa y el Oriente, que son desigualmente importantes en lo económico, presentan tan o aún más intensos problemas que la Sierra, aunque de distinta naturaleza. Así, la exhuberancia de las tierras, que con su densa selva cierran el paso al hombre, impidiéndole el que pueda sacar sus frutos; el clima, menos benigno que el de la Sierra; cien enfermedades y otros peligros, están en constante acecho del elemento humano, causas por las cuales la Costa es menos densamente poblada que la Sierra.

Descubierto así este primer problema fundamental en la vida económico-social de la población ecuatoriana, fácil es deducir cuáles serían los remedios para conjurarlo y todos los ecuatorianos los conocemos bien, por ser programas con que se inician todos los Gobiernos. Planes de fomento de la producción, con apertura de vías de comunicación hacia los centros productivos y saneamiento de los mismos. Me permito hacer hincapié sobre este segundo aspecto, porque parece que no se le da, ni teóricamente, toda la importancia que se merece; sin embargo, es de primer orden, ya que tiende a salvar el capital humano. Con la resolución de este problema se conseguiría asegurar un mayor volumen de productos para el consumo y extender a su vez el mercado, por un lado, y por otro, el descongestionamiento de la población en las zonas densamente pobladas, cuyos habitantes verían en esas regiones ricas y sin peligros para su salud, la tabla de salvación para sus existencias y, consecuentemente, irían hacia ellas. Y así también, es muy probable que el hombre ecuatoriano vería convertido en realidad lo que siempre le pareció una utopía, enseñada desde la escuela: la de que el Ecuador es rico.

Siquiera de paso, señalaré también la necesidad de proceder a dirigir la educación del pueblo, pues un plan económico, grande o pequeño, para que pueda ser ejecutado, requiere de que la gente se encuentre preparada y no constituya un obstáculo en su desarrollo, pues, por su bajo nivel cultural, es un elemento influenciado, propenso a servir, inconscientemente, desde luego, a la causa de sus opresores. Debe, pues, enseñarse a los individuos, con una vigorosa educación cívica, a que exijan del Estado y la Sociedad, los medios de que requieren para cumplir con sus deberes para con la Patria, siendo el primero de éstos el que concierne a su propio perfeccionamiento, y en lo que se refiere a lo económico, por lo menos, debe tender a alcanzar una alimentación sana y abundante.

De todas maneras, junto a un plan que como tal debe realizarse después de un relativo largo plazo, se debe pensar en remedios inmediatos que si quiera alivien en parte la aflictiva situación en que, frente a los precios, se debaten los consumidores.

En este sentido, podemos decir categóricamente, que el Gobierno ha fracasado siempre en su intento por regular los precios de las subsistencias. Ni los organismos creados para controlar los precios han podido cumplir con su cometido, ni las dependencias establecidas para regularlas, por medio de la competencia, han sido eficaces en su intento. Las Juntas controladoras de precios organizadas en Guayaquil y Quito, desde el año de 1926, y sobre todo en 1944, funcionaron bajo el régimen de leyes rigurosas que establecían fuertes sanciones para la especulación; pero los resultados fueron contraproducentes

tes, porque lejos de bajar los precios, estas medidas fueron suficiente garantía para que subieran más. En 1944 se creó la Distribuidora Nacional, con un capital de algunos millones de sucres; pero en 1946 se procedió a la liquidación, dejando como herederas a las Direcciones de Subsistencias de Quito y Guayaquil, más, estas dependencias también vienen fracasando, entre otras causas, por falta de una organización técnica que comprenda, desde un buen sistema contable, una indispensable labor de información estadística, hasta un plan financiero que los garantice su sostenimiento, pues, día a día y año tras año vienen descapitalizándose como si su principal función fuera la de gastar dinero. Es cierto que las finanzas del Estado no significa una mala inversión aquella en que, al desaparecer el dinero se ha conseguido una utilidad pública, pero no es menos cierto que los Organismos a que hacemos referencia, pequeño servicio han prestado al público, gastando, en cambio, fuertes cantidades de dinero en el sostenimiento de un enorme cuerpo burocrático que no se compadece con el pequeño capital que manejan, en compras de productos que se han dañado, o quizá estaban ya dañados. A estas se pueden añadir otras muchas causas que han contribuido a su mal funcionamiento.

Sin embargo creo, que entre nosotros, la mayor y más inmediata solución que puede darse al problema de las subsistencias radica en el correcto funcionamiento de dichos Organismos; pero para ello es necesario tener presente: primero, el fin que se propone; segundo, los medios con que cuenta para cumplir su cometido; y, tercero, la organización técnica y la honrada ejecución del plan.

Respecto al primer punto, se debe aclarar, que el fin que debe cumplir la Dirección de Subsistencias, no ha de ser precisamente conseguir la rebaja en los precios de los artículos, porque éstos dependen de múltiples factores que de hecho escapan el control de esta clase de dependencias, como la escasez de productos, por ejemplo. Además, este Organismo debe entrar a competir en el mercado lealmente, sin hacer que sufra pérdida el comerciante honrado. Sus funciones, pues, debe dirigirlas a evitar el abuso que ciertos comerciantes ejercen, al elevar exageradamente el precio de los productos, en cualquier contingencia que se presenta en la vida del país. Para ello se requiere poder regular los precios y convengamos en que esto se conseguirá con tanta mayor eficacia cuanto mayor sea la cantidad controlada de los productos. Estimo que siquiera debería ser un 30% del total a consumirse. Pero como semejante control requeriría enormes capitales de inversión, con los que no se puede contar, se hace necesario pensar en las limitaciones, particularmente importantes, en lo que se refiere al número de productos a controlarse.

Hay productos que son básicos en la alimentación popular, los que tendrían su orden de importancia. La Dirección de Subsistencias, no pudiendo controlar los precios de todos los artículos, debería, entonces, concentrar su acción sobre los más importantes, tomando en cuenta que, mientras mayor sea la cantidad que compre, obtendría ventajas en el precio, pudiendo, a su vez, expendierlos en condiciones más ventajosas para el consumidor. Si también tenemos en cuenta que las necesidades son limitadas en capacidad, podemos deducir, que con una política de consumo bien llevada, se conseguiría hacer que el consumidor invierta su dinero, preferentemente, en los artículos necesarios para su alimentación y a la vez en los más baratos, lo que al final redundaría en un control sobre los precios de los demás productos que, para poder ser vendidos tendrían que rebajar de precio.

Para terminar, me referiré brevemente al papel que el factor dinero desempeña en el problema en estudio. En él, sólo debemos considerarlo como un simple medio de cambio y no como una riqueza existente por sí misma; pues, a mayor abundancia de dinero, frente a una cantidad constante de bienes y servicios, corresponde una alza de los precios y viceversa. Observemos, por ejemplo, que mientras hoy una familia corta no vive con holgura con un sueldo mensual de mil sucres, hace algunos años, la misma familia habría vivido mejor con un sueldo mensual de cien sucres. Cuando encarece la vida, pues, no siempre es aconsejable el aumento de las rentas; pero lo que se hace siempre necesario sí es una revisión en la distribución de las mismas.